

# ***Descolonizar la memoria: una aproximación antropológica al Espacio por la Memoria de los Pueblos Originarios en el Predio Quinta Seré.***

Renata Marchetti <sup>2</sup>

## **Resumen**

El presente escrito es producto del trabajo de campo que realizo desde agosto de 2016 en el Espacio por la Memoria de los Pueblos Originarios (EMPO) en el marco de mi tesis de licenciatura en Antropología. Tiene por objetivo revisar los modos en los que se construye un espacio de memoria indígena, considerando las particularidades de su inserción, por un lado, en el Predio Quinta Seré, el primer ex centro clandestino de detención (CCD) refuncionalizado como sitio de memoria sobre el terrorismo de Estado en Argentina y, por otro lado, en la constelación de sitios de memoria indígena del conurbano bonaerense.

Por medio del abordaje etnográfico, daré cuenta de la construcción social del EMPO en tanto espacio de memoria, entendiendo que el espacio es siempre socialmente construido y simbólicamente cargado. En este sentido, se vuelve necesario reconstruir las prácticas que han configurado nuevos lazos con el lugar, para comprender cómo a partir de las tramas de acciones y sentidos asignados al lugar, el predio es reinscrito y articulado a través de novedosas formas de transitarlo. El foco del trabajo, de este modo, estará puesto en las prácticas socioespaciales desarrolladas por el colectivo EMPO en este lugar, que contribuyen a lo que se entiende en el espacio como *descolonización de la memoria*.

---

<sup>2</sup> Investigadora. ICA, Facultad de Filosofía y Letras – UBA. Proyecto: “Políticas públicas, territorialidades y dispositivos tecnológicos: un análisis antropológico comparativo de procesos sociales de producción, demarcación y representación espacial en Argentina”. Directora: Ana Guglielmucci. - [renata.mtti@gmail.com](mailto:renata.mtti@gmail.com)

## ***Descolonizar la memoria: una aproximación antropológica al Espacio por la Memoria de los Pueblos Originarios en el Predio Quinta Seré.***

### **El espacio EMPO**

El estudio del espacio es fundamental para adentrarse a las dinámicas de la vida social, ya que es socialmente producido y está en constante devenir (Colombo, 2017). Los procesos, las sustancias y las relaciones que lo atraviesan, lo convierten en un espacio relacional, que es siempre el resultado del consenso como de la disputa ya que para que un tipo de relaciones sea central para la producción de un lugar, debió imponerse sobre otras (Harvey y Massey en Colombo, 2017). En tanto sucedan estabilizaciones de esos procesos, los lugares se conforman como tales. Sin embargo, ninguna de estas permanencias son eternas y por este motivo, el espacio y el tiempo se vuelven impensables de manera disociada (Harvey y Massey en Colombo, 2017). Pensar la construcción del EMPO como espacio de memoria bajo esta perspectiva, supone comprender la relación de fuerzas que permitió que circulen ciertas narrativas en un predio estatal, situación que se explica por la historia de refuncionalizaciones de Quinta Seré que permitió que hoy en día se encuentre abierto al público y funcionando como un espacio recreativo y un sitio de memorias (Fabri, 2011).<sup>3</sup>

Al pensar el espacio como espacio relacional, abierto, heterogéneo y plural, la memoria se vuelve un elemento central para pensar su apertura ya que en el acto mismo de recordar, se conforman nudos espacio-temporales que unen momentos y espacios en apariencia separados (Colombo, 2017).

El Espacio para la Memoria de los Pueblos Originarios (EMPO) está emplazado en el Predio Quinta Seré, un terreno de 11 hectáreas ampliamente conocido por haber sido la sede del Centro Clandestino de Detención Atila durante la última dictadura militar (1976-1983). Se encuentra emplazado en el Municipio de Morón, en la Provincia de Buenos Aires. A diferencia de otros sitios

---

<sup>3</sup> Este tema no se desarrollará en esta ponencia por cuestiones de espacio. Ver Fabri, Silvina (2011) “Los lugares de la memoria en Buenos Aires. Mansión Seré a diez años de su recuperación” en Geousp: *Espaço e tempo* (San Pablo) N°29.

de memoria indígena del conurbano bonaerense, no cuenta con vestigios arqueológicos prehispánicos en su terreno. Su apertura en este predio, fue posible debido a los múltiples proyectos de refuncionalización del lugar, y en particular al Proyecto Mansión Seré que permitió la recuperación de las ruinas de la casa como sitio de memoria sobre el terrorismo de Estado. Mediante este proyecto, el predio se convirtió en un *ámbito plurifuncional* (Fabri, 2016) conformado por un Polideportivo Municipal, un espacio dedicado a la memoria de la última dictadura cívico-militar y la Dirección de Derechos Humanos Municipal. De esta manera, comenzaron a convivir dos formas de uso y recorrido del sitio distintas (Fabri, 2016), que harían posible que años después se sumara esta nueva forma de habitarlo.

En palabras del EMPO: “Dicho espacio teñido de horror durante la última dictadura cívico-militar, fue transformado en un sitio recreativo y cultural donde la vida le supo ganar a la muerte. En ese contexto es que pensamos y debatimos que el Predio Quinta Seré, podía incluir memorias ancestrales, aquellas que fueron las primeras en conocer el horror y la violencia; el primer genocidio y nuestros primeros desaparecidos” (EMPO, 2018b). Esta narrativa histórica, promovida por los referentes del colectivo EMPO, se vuelve central en la justificación de la localización geográfica del espacio en dos escalas distintas: local y provincial. A escala local, el EMPO se encuentra próximo al Espacio Mansión Seré, en el mismo predio. La pertinencia de su ubicación, se debe en este caso a que los pueblos indígenas han sido las primeras víctimas del terrorismo estatal, producto de un anhelo homogeneizante política y culturalmente llevado a cabo por las clases dominantes del país en la constitución misma el Estado (Del Río, Lenton et al., 2010).

La convivencia del Polideportivo municipal, el sitio de memoria de Mansión Seré y la Dirección de Derechos Humanos del municipio, establecieron un recorrido y señalización particular del predio. El uso del espacio por el nuevo colectivo, al tiempo que lo activó lo volvió algo diferente, lo transformó. Por este motivo, el concepto de espacio vivido de Henri Lefebvre (1974) permite dar cuenta de la dimensión de la experiencia en el espacio, ya que descubre una experiencia disímil de los sujetos (Colombo, 2017). Los espacios de representación del EMPO buscan romper con la abstracción de ese lugar, en tanto establecen vínculos con el predio en el que se asienta que luchan contra la mercantilización del espacio al impedir que este sea intercambiable (Gordillo, 2018); conviviendo y aportando en este proceso nuevas dimensiones de sentido al predio.

El EMPO funciona en su mayoría en los espacios verdes, y toma prestado el SUM de la Casa de la Memoria y la Vida para sus actividades. Los hitos que los promotores marcan como fundacionales se encuentran en este espacio verde y fueron pensados con el objetivo de delimitarlo. El primero, es un cartel próximo a la reja norte del predio, donde se lee la palabra memoria en distintas lenguas indígenas, Quechua, Aymara, Mapuche, Guaraní, Wichí y Qom. En él se lee: *“Estas palabras evocan memoria, entendida como un fenómeno actual y acción colectiva y diversa que revaloriza culturas milenarias para reivindicar identidades que confirman nuestra cultura”*.

El cartel, tiene como objetivo visibilizar el espacio para aquellas personas que frecuentan el predio por otras razones, y también dar cuenta del significado que la palabra memoria tiene para el colectivo: “Pensamos que la memoria tiene que ser una construcción plural de todos, a través de mecanismos democráticos. Por ende, nuestro espacio también utiliza el concepto de memoria desde una perspectiva política: la memoria como forma de combatir la pedagogía de la desmemoria que ha caracterizado al Estado argentino en todos sus niveles” (EMPO, 2018a). Su estética es similar a los carteles que señalizan todo el predio Quinta Seré - el sitio histórico, las zonas de deportes, el polideportivo y la Casa de la Memoria y la Vida (sede de la Dirección de Derechos Humanos), y está firmado por el Municipio de Morón.

A la derecha del cartel, sobre el lado oeste del SUM, se extiende el mural del artista Kondor Sergio Vuela. Está compuesto por tres paneles intercalados con las ventanas. Los paneles de los costados, representan los sikuris y la danza. En el panel central, está representado el Tata Inti, el Dios Sol, la deidad más importante del mundo andino, debajo de él una vasija con humo como aquellas que se utilizan para sahumar en las ceremonias, apoyada sobre dos maíces - producto autóctono de Latinoamérica- y un montículo de piedra, representando toda la composición las apachetas y el territorio americano. Este dispositivo artístico, dimensiona las tramas memoriales a través de la articulación, los cruces y las multiplicaciones de lo sensible (Fabri, 2018). En este sentido, se convierte en fundamental para la reelaboración discursiva y simbólica sobre el pasado (Fabri, 2018).

Ambos dispositivos, el cartel y el mural, están en relación con las prácticas memoriales y conmemorativas que construyen una nueva trama discursiva-narrativa que dimensiona el lugar e incide en su inscripción material como soporte visual de la conmemoración (Fabri, 2018).

El tercer hito fundacional, es la apacheta. Este montículo de tierra fue producto de la ceremonia inaugural del año 2015, celebrada en agosto en agradecimiento a la Pachamama. Tras ella, se rellenó el hoyo donde se habían depositado las ofrendas y se plantó un árbol sobre él. En el año 2018, se construyó una chakana<sup>4</sup> – cruz andina- a su alrededor. Es el centro del espacio, alrededor de ella se realizan todas las ceremonias y se convoca a todos los presentes. Asimismo, a su lado se realizan todos los agosto las nuevas ceremonias a la Pachamama.

El último hito, está representado por el *fuego ceremonial*, un conjunto de troncos alrededor de un fogón, donde se realizan las actividades del Inti Raymi del 21 de Junio, una vigilia alrededor del fuego esperando la salida del sol y el comienzo del nuevo año andino. Este fogón ya existía, pero fue apropiado y resignificado por el EMPO. Si bien es pocas veces utilizado como el centro de la actividad, muchas veces los referentes han manifestado lo fundamental que es contar con la presencia del fuego en las ceremonias.

Con relación a la inserción del EMPO a escala provincial, el espacio se encuentra asentado sobre lo que los referentes denominan *territorio querandí*, el conurbano bonaerense es reivindicado ante todo como territorio indígena. Por este motivo, el espacio se relaciona con otros espacios de memoria sobre pueblos originarios de la Provincia de Buenos Aires, construidos sobre vestigios materiales de esa ocupación (como son Punta Querandí en Tigre, o bien Tres Ombúes en La Matanza).

De esta forma, se introduce una nueva profundidad histórica al predio y a la provincia - prehispánica -, mucho mayor al punto de partida de la municipalidad y las organizaciones de Derechos Humanos. Estos discursos sobre el espacio son constitutivos y constituyentes a la vez,

---

<sup>4</sup> La cruz andina es una representación de la constelación de la cruz del sur. Es un indicativo para el mantenimiento del equilibrio, refleja una forma de descripción y adscripción a cosmos y su expresión en la Tierra, que da sentido al movimiento, un orden y una orientación al cielo (Fernández Droguett, 2011).

ya que el espacio existe en tanto se produzca un entrecruzamiento de distintos discursos (Colombo, 2017). Esta concepción, se ve reforzada y reactualizada anualmente con la introducción de un nuevo calendario de efemérides en el predio, el calendario sikuri, que introduce nuevas fechas significativas, distintas a aquellas establecidas por el Municipio.

## **El calendario sikuri**

El espacio surgió producto de la articulación de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio junto a un colectivo de sikuris, vecinos y vecinas, que se apropiaron del mismo y le dieron su forma. El puntapié inicial fue la posibilidad de una Banca Abierta en el Honorable Concejo Deliberante de Morón, el 24 de abril de 2014 donde se presentó un proyecto de varios puntos que incluía la necesidad de un espacio para realizar *ceremonias indígenas*. Finalmente, la apertura del EMPO fue llevada a cabo y se eligió el mismo predio donde funcionaba la Dirección de Derechos Humanos del Municipio. Es así que comenzó la conformación del colectivo EMPO, organizado en torno a la posibilidad del espacio propio. Como señala un referente del espacio: “Y bueno, en ese momento se eligió y a partir de ahí se declaró de interés, desde el momento que lo inauguramos. Y desde ese momento, empezamos a funcionar como espacio y al mismo tiempo como grupo, porque el grupo quedó conformado con los que fueron quedando y los que se fueron sumando después.” (Registro de campo, Fiesta mayor del sol, EMPO, diciembre 2018). El colectivo inicial estaba formado por un grupo de arte precolombino, Okupacha, los Sikuris del Árbol y los Sikuris de Morón, la colectividad boliviana -que luego se alejó-, docentes, estudiantes de comunicación, el grupo de baile de la Escuela Municipal de Morón, *Ayllu Taki*, trabajadores estatales y vecinos y vecinas no agrupados.

La mayoría del grupo compartía -y lo sigue haciendo en la actualidad<sup>5</sup>- una trayectoria sikuri<sup>6</sup> alrededor de la cual se definieron las relaciones que se establecen al interior del colectivo, la dinámica de participación de personas ajenas a él y gran parte del calendario de fechas significativas para el espacio. Por este motivo, prima una fuerte idea de comunidad, una adhesión a un imaginario social andino utópico y la oposición a los valores occidentales (Padín, 2016). Con respecto a la dinámica de participación de personas ajenas al espacio, está determinada por la especificidad del campo sikuri (Padín, 2016), que genera una circulación de las mismas personas por diferentes ámbitos y actividades relacionadas a la temática indígena.

El *calendario originario*, propio del espacio y basado mayormente en el calendario sikuri, está organizado en torno a las celebraciones provenientes de los Andes y otras fechas significativas como el 12 de Octubre (Padín, 2016); sumado a fechas propias de la historia Argentina y Latinoamericana.

Entre las celebraciones del calendario andino, se destacan el 3 de Mayo, el *Día de la Chakana* o Cruz Andina, el Inti Raymi en el solsticio de invierno, la Ceremonia de la Pachamama en agosto y el Qhapaq Raymi o Fiesta Mayor del Sol en diciembre. Todas estas celebraciones tienen su origen en fenómenos naturales, ya sean el cambio de estación climática, o bien fenómenos astronómicos del hemisferio sur, como el Día de la Chakana, cuando la constelación de la Cruz del Sur, adopta la forma de una cruz perfecta indicando el tiempo de cosecha. La constelación de la Cruz del sur, es uno de los símbolos más importantes de las culturas andinas, es la base de su cosmovisión (Fernández Droguett, 2011, Timmer, 2003). Estas festividades andinas en el espacio urbano, adquieren un carácter contrahegemónico en tanto lugares de memoria que desplazan el ideario monocultural nacional mediante la reelaboración y transformación de lo que se concibe como indígena (Fernández Droguett, 2016).

---

<sup>5</sup> El colectivo EMPO fue variando a lo largo de los años y de mi trabajo de campo. Hoy se conforma mayormente por quienes asisten a los talleres que se dictan, trabajadores estatales, antropólogos y músicos, entre otros; todos vecinos de la zona o de partidos aledaños. Sin embargo, la gran mayoría de los participantes sigue teniendo una trayectoria sikuri.

<sup>6</sup> El siku es un instrumento musical de viento que pertenece a la familia de las flautas de Pan. Está formado por dos hileras de tubos independientes, una de mayor cantidad que la otra. Los tubos, que representan cada nota de la escala diatónica, están tapados en su fondo y no tienen boquilla (Padín, 2016).

El resto de los encuentros, se realizan en torno a otras fechas también significativas para los pueblos indígenas: el 19 de Abril, *Día del indio americano* y el 12 de Octubre denominado oficialmente como *Día de la Diversidad Cultural Americana*, aunque jamás se nombra así en el espacio. Ambas jornadas, tienen como objetivo el “conocimiento, reflexión y acercamiento a las realidades de los pueblos originarios, de las cuales somos parte, para construir juntos/as una verdadera sociedad plurinacional” (EMPO, 2016). El 12 de Octubre, es la efeméride principal ya que todos los años se realiza la jornada *Descolonizar la memoria*: “Como Espacio por la Memoria de los Pueblos Originarios debemos reconocer y denunciar lo ocurrido durante la ‘colonización’ del continente, situación que sigue hasta nuestros días, alejándonos de posturas donde el otro es ‘exótico’ y diferente; a esto nos referimos con **descolonizar**.”

En este sentido, lo que anteriormente se celebraba a partir de una matriz de distintos aspectos idiomáticos, religiosos y culturales entre España y América Latina, ha dado lugar desde el año 1992 a un movimiento de rechazo de dicha orquestación, donde la condición de víctimas logró cohesionar a los pueblos amerindios como una fuerza política hegemónica (Fernández Droguett & Charlone, 2016), que rememora en esta fecha la resistencia indígena, junto a la visibilización de una nueva subjetividad política (Fernández Droguett & Charlone, 2016). De esta forma, se da una construcción cronotópica de una historia compartida, mediante la conexión entre las experiencias del pasado, con aquellas del presente, para construir un futuro (Isla, 2003; Fernández Droguett, 2016): “Creemos que ya es hora de realizar un ejercicio crítico de las memorias, sobre lo sucedido desde hace 526 años. ‘Asumir que no hay nada que festejar mientras haya un Estado genocida que por acción o inacción niegue el derecho a ser’” (EMPO, 2018a).

El 24 de Marzo, no obstante, no se rememora con una actividad en Quinta Seré. La militancia política y de Derechos Humanos de los referentes genera que cada uno se movilice a la marcha que se realiza a Plaza de Mayo con su organización política o social. Otros, deciden marchar en la columna de sikuris, que tiene lugar durante la llamada *segunda marcha*, organizada por las organizaciones de izquierda. Autoconvocados y sin banderas políticas, un promedio de cien sikuris avanza desde el Congreso hasta Plaza de Mayo *soplando las cañas*, y cantando. Sin embargo, el recuerdo a los 30 000 detenidos-desaparecidos, tiene lugar en muchas de las actividades que se realizan en el espacio. Por ejemplo, en el año 2018 se realizó el Mathapi Aptapi Tinku en el espacio

- un encuentro de sikuris de tres días de duración, donde se reúnen músicos de todo el país- y los tres días las actividades se iniciaron tocando en ronda en lo que se denomina *sitio histórico*, las ruinas de la mansión.

Todos los eventos siguen un esquema tripartito: una ceremonia de apertura para pedir permiso a la madre tierra y a los ancestros, la actividad central que varía según el tipo de actividad de la que se trate y finalmente, el cierre musical.

Las ceremonias de apertura, responden a procesos de recreación y creación cultural de costumbres andinas, resignificadas en un contexto urbano (Fernández Droguett, 2011). En cada una de estas ceremonias, se despliegan un conjunto de acciones como masticar hojas de coca, cantar, tocar sikus, que reafirman el sentido de pertenencia a una identidad indígena y a su vez urbana (Fernández Droguett, 2016). Estos elementos configuran repertorios desde donde posicionarse como indígenas (Fernández Droguett, 2016), lo que en el espacio se conoce como la *etnización de los porteños*, la incorporación de prácticas del mundo andino e indígena en la cotidianidad de los actores que participan recurrentemente de las actividades (Padín, 2016). Esto sucede también en el cierre musical, cuando los cuerpos unidos en las sonoridades de los sikus y cajas dan forma de manera momentánea a un solo gran cuerpo, el cuerpo comunitario (Fernández Droguett, 2016).

Las actividades centrales, son comprendidas como momentos de reflexión y de construcción colectiva de prácticas y saberes que van desde expresiones artísticas, películas o bien charlas sobre algún conocimiento *ancestral* en particular, ya sean los usos de las plantas llamadas *tradicionales* o bien el *calendario andino*. Sin embargo, el 19 de Abril y el 12 de Octubre, ambas fechas significativas para los pueblos indígenas de la Argentina, tienen un tinte más reflexivo y de denuncia, que busca dar cuenta de las relaciones de poder en las que los pueblos originarios no dejaron de estar inmersos y en consecuencia, visibilizarlos como sujetos de derecho.

## **Conclusión**

Las formas en que el colectivo EMPO intenta construir una memoria espacializada, da cuenta de la multiplicidad de proyectos posibles dentro de un mismo lugar, y de la complejidad del proceso de refuncionalización del mismo. El análisis de las maneras en que se lleva a cabo este proceso,

reside en la creencia en la producción del espacio como una forma particular de hacer memoria, dado que en este mismo proceso se produce una ordenación material-simbólica particular del espacio-tiempo (Nora, 1984, Jelin & Langland, 2003, Guglielmucci, 2007). Por este motivo el foco del trabajo estuvo en las prácticas socioespaciales desarrolladas en el espacio: las formas de marcación del mismo, las narrativas desarrolladas y las prácticas del sujeto colectivo EMPO.

La repetición anual de ciertos eventos, contribuye al ordenamiento de estos sentidos temporo-espaciales. De esta forma, las actividades descritas pueden ser comprendidas como conmemoraciones rituales que consolidan y resignifican una identidad colectiva y una memoria indígena recreada en el espacio urbano mediante una acción performativa reiterada en el tiempo, que se contrapone al calendario de fechas significativas que propicia el Estado municipal y los organismos de Derechos Humanos en el municipio.

Estas prácticas socioespaciales son denominadas en el espacio como *representaciones culturales*. Por medio de ellas, se transmiten de forma creativa las *representaciones* heredadas de generaciones pasadas (EMPO, 2018a; Middelton en Ramos, 2011) a partir de una identificación con el grupo y con los valores que son importantes para el colectivo. En este sentido, lo ritual se convierte en una secuencia y una guía de actos en que se articulan diversos lenguajes y objetos, en determinado lugar y momento; y que influyen en el espacio cotidiano en función a los intereses de los actores involucrados (Fernández Droguett, 2016, Turner, 1988).

De esta forma, se compone una narrativa decolonial, que se explicita en la jornada *Descolonizar la memoria*, y que para el espacio implica desnaturalizar un discurso hegemónico de tinte europeizante que históricamente fue reproducido por diferentes sectores de la sociedad y realizar un ejercicio de reparación histórica que ubique a los pueblos originarios como sujetos de pleno derecho. De esta forma, queda explicitado que las narrativas de la memoria son un campo de fuerzas, de luchas de poder por inscribir determinados símbolos en que se enfatizan determinados acontecimientos convirtiéndolos en hitos y ejes de la identidad (Isla, 2003, Fernández Guddot, 2016).

## Bibliografía

Colombo, Pamela (2017) *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (Tucumán, 1975-1983)* (Buenos Aires, Miño y Dávila)

Fabri, Silvina (2010) “Reflexionar sobre los lugares de memoria. Los emplazamientos de memoria como marcas territoriales” en *Geograficando. Revista de Estdios Geográficos*. N°6.

(2011) “Los lugares de la memoria en Buenos Aires. Mansión Seré a diez años de su recuperación” en *Geousp: Espaço e tempo* (San Pablo) N°29.

(2016) *Procesos socioespaciales y prácticas memoriales. Espacialización, lugarización y territorialización en la recuperación del ex centro clandestino de detención “Mansión Seré”*. Tesis Doctoral. FFYL, UBA.

(2018) “Acerca de memorias patrimonializadas y patrimonios memoriales. El caso del Predio Quinta Seré” en *Aletheia. La Plata* (16). Vol 8, n° 16.

Fernández Droguett, Francisca (2011)

Fernández Droguett, Francisca & Charlone, Pablo (2016) “Cinco siglos resistiendo: la marcha del 12 de octubre en Buenos Aires y Santiago de Chile como memoria colectiva cronotrópica y de reivindicación amerindia en *Abya Yala*” en *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*. Santiago de Chile. Vol 16, n° 2.

EMPO (2018a) *Pueblos originarios y memoria: experiencias educativas como prácticas sociales de memoria*. IV Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria de nuestra américa. Centro Cultural de la cooperación

EMPO (2018b) “Muestra permanente en el sitio Ceremonial del EMPO”. Proyecto presentado a la Dirección de Derechos Humanos del municipio.

EMPO Morón (2016) *Descolonizar la Memoria: 2do Encuentro en el Oeste*. En <https://www.facebook.com/events/539445926265703/>

Gordillo, Gastón (2018) *Los escombros del progreso. Ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación sojera en el norte argentino*. (Buenos Aires, Siglo XXI Editores)

Guglielmucci, Ana (2007) “La objetivación de las memorias públicas sobre la última dictadura militar argentina (1976-1983): El 24 de marzo en el ex centro clandestino de detención ESMA” en Antípoda. Buenos Aires, N° 4

Lefebvre, Henri (1974) *La producción del espacio*. (París, Editorial Antrhopos)

Padín, Esteban (2016) *Música, política y cosmovisión en las Bandas de Sikuris de Buenos Aires*. Tesis de licenciatura. FFYL, UBA

Ramos, Ana (2011) “Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad” en Alteridades. (Buenos Aires. Vol 21, n°42)